

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

Referencia:	39801/2021	
Procedimiento:	Expediente Administrativo de Hacienda (HACIENDA)	
Interesado:		
Representante:		
Secretaría Técnica de Hacienda (SCONES01)		

Acta del Comité Director Planes y Proyectos de 2 de julio de 2026

Presidente P.A.:

Francisco Villena Hernández

Asistentes:

Julio Liarte Parres
Juan Nabil Escofet Mohamed
José Manuel López Jiménez
Rosa Casabona López
Nadia Mohamed Mohamed
José Leiva García
Rachid Kouan Mourchid
Raquel Crespo Moreno
Patricia Córdoba Castillo
Germán Ortiz Sánchez
M^a Natividad Heredia Marcos
Esther Azancot Cánovas
José Ignacio Escobar Miravete
José Antonio Castillo Martín

Secretario:

Sergio Conesa Mínguez

Reunidos los anteriores a las 12:00 horas de la tarde, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

Se aprueba por los asistentes a la sesión anterior.

2. Estado de ejecución de los distintos sub-proyectos y plazos. Reintegros de fondos.

El Sr. Liarte procede a enumerar proyectos significativos:

Capacidades digitales para el reto demográfico

La Sra. Mohamed señala que queda certificado en 138.000 devolviendo el resto

Respecto del proyecto de Datalec se queda en la cantidad ya referida, procediendo a devolver el resto.

Respecto de Medio Ambiente pregunta por

La Sra Crespo informa que el Parque periurbano está certificado en su totalidad

Respecto a la nueva ordenación de diversos tramos, la Sra. Crespo señala que el componente 1 está completamente ejecutado.

También respecto al componente c6 y c4 se han generado y firmado los certificados correspondientes.

Hay uno que no se va a realizar.

Respecto del 4, Inversión 2, que lleva dos actuaciones, están preparadas para certificar y mañana mismo se podrá hacer.

Impulso de energía renovable se quedan como está.

El numerado con el 5 en el ciclo de digitalización del agua, son dos repartos de 1.071.000 cada uno, también constan certificados

Del numerado con el 12 hay dos subproyectos, uno totalmente certificadas las tres actuaciones y está pendiente otro de una plataforma de digitalización.

Respecto de los de Educación, señala el Sr. Ortiz lo siguiente:

Respecto de la Escuela Infantil se han presentado todos los documentos justificativos excepto el certificado de final de obra, que está todavía sin terminar. Se han justificado 3.486.000 pasando los 2.333.000. La asignación no era por la obra sino por la creación de plazas.

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

El Certificado de Intervención hace constar que el proyecto está en ejecución.

El Sr. Leiva señala que se ha solicitado al Ministerio el procedimiento para la devolución de ocho millones.

Por parte de Urbanismo, consta que está prorrogado.

Respecto de Modernización del Comercio y Fondo Tecnológico, el Sr. Kouan señala que queda plazo para incorporar la documentación.

La Sra. Azancot reconoce al Sr. Kouan la labor que está realizando, más allá de su horario laboral, y que es necesario que cuando haya este tipo de actuaciones más allá de las normales se requiere una formación previa, no teniendo que estar pendiente de personas que están de vacaciones y justificar actuaciones que hacen otros.

El Sr. Liarte manifiesta su conformidad y que ha sufrido las mismas circunstancias en su Dirección General, haciendo las personas que están un trabajo impresionante y agradece a todos los que han trabajado en esta cuestión.

Respecto de Turismo señala el Sr. Kouan que está certificado desde enero y ahora no se puede certificar, estando pendiente de cómo se va a actuar ahora, subiendo documentación auxiliar.

La Sra. Heredia señala que según el Ministerio todavía no se sabe como se va a certificar.

El Sr. Kouan señala que ha estado en contacto con personal del Ministerio para la incorporación de la citada documentación.

Respecto de Políticas Sociales, el Sr. Castillo señala que no se reintegra del Gámez Morón, la interconexión de los centros de menores y lo referente al tercer sector.

De los 8.700.000 se justifica 1.400.000 aproximadamente.

Faltan algunos documentos que se tendrán que incorporar.

El Sr. Liarte señala que se tiene a reintegrar unos 11 millones y pendiente de ejecución de 25 millones que se reducirá algo. Aunque intenta actualizar datos no puede saber con certeza el resultado como va en ejecución

El Sr. Castillo quiere hablar del nuevo Plan Social del Clima, para financiar el asunto de la huella de carbono, como por ejemplo placas solares en los centros, pero solo si luego se van a poder ejecutar las actuaciones y colaboración de otras áreas.

El Sr. Liarte explica que el PRTR es mucho dinero que ha caído de golpe sin que se hayan aumentado los medios ni establecido las prioridades necesarias en personal y en contratación.

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

Además, el cierre del entorno fronterizo ha privado a Melilla de trabajadores de la construcción. Ha formado un cuello de botella aunque considera que se podría haber hecho mejor.

El Sr. Presidente señala al Sr. Castillo que debe presentarlo y luego las distintas áreas estudiarán lo que pueda hacerse. Por las circunstancias que se han hablado, licitando obras hasta tres veces y se quedan desierta, así como otros problemas como por ejemplo los surgidos en la guardería, no se ha podido realizar lo que se quería, sin perjuicio de que pueda haber cierta responsabilidad en técnicos de algunas áreas.

El Sr. Castillo comenta que no se ha podido contratar a personal hasta 2024, cuando ya era al final del programa y si se hubiera realizado en 2022 se podría haber llegado. Su área necesitaba esos 12 millones que se van a devolver, puesto que es deficitaria. Comenta todas las dificultades para tramitar por ejemplo la obra del Centro de Día.

El Sr. Presidente considera que las obras deberían realizarse por las Consejerías de Medio Ambiente y Fomento.

El Sr. Castillo menciona que tardaban cuatro meses en decirle que no podían realizar el proyecto. En definitiva, hay que fijar una prioridad y la responsabilidad de esto es política. En cuestión de personal señala que falta en general y en su área en concreto se pierde personal.

El Sr. Presidente opina que existe un problema de distribución de personal.

3. Ruegos y preguntas.

El Sr. Liarte refiere un informe de control de sistemas de FSE y FEDER, y aunque se estiman varias alegaciones que se realizaron, otras no.

Concretamente han dado cuenta que no se está cumpliendo el organigrama del organismo intermedio y dan un plazo de seis meses para la incorporación de la plantilla necesaria.

Otra observación es que hay un objetivo específico de eficiencia energética en el que se había establecido el Palacio de la Asamblea y “otros edificios públicos” se tendría que haber cumplido la regla N+3 y se desconoce cuando va a estar el Proyecto del Palacio y se dispuso la posibilidad de hacerlo en otros edificios públicos, lo que se ha realizado y se ha certificado. Sin embargo, el auditor considera que debió haberse realizado una convocatoria de expresiones de interés, descertificando ese gasto, seleccionar los proyectos y volverlos a certificar, para cumplir lo señalado por la auditoría.

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

El Secretario Técnico
de Hacienda

Documento firmado electrónicamente por
SERGIO CONESA MINGUEZ

11 de agosto de 2026
C.S.V.:16346571757030537321